



IX Consejo Plenario de la Orden 2026

Roma, 1 de octubre de 2025

Prot. N. 00622/25

Queridos hermanos,

el Señor les de la paz.

El Capítulo General de 2024 nos pidió que organizáramos un evento que involucre a todos los hermanos de la Orden, para reflexionar juntos sobre la *Misión*, la *Colaboración fraterna* y las *Fraternidades San Lorenzo*. Se trata de tres temas conectados, aunque no tienen la misma importancia, tratándose el último –las fraternidades San Lorenzo– de un intento particular por traducir los otros dos, sin pretensión alguna de exclusividad. En todo caso, el Consejo General acogió favorablemente esta propuesta y decidió convocar un Consejo Plenario de la Orden (CPO), previsto para octubre de 2026.

En el mes de julio fue nombrada una Comisión preparatoria, a la cual se le confió también la responsabilidad de escuchar a toda la Orden, con el fin de recoger, en un *instrumento laboris*, las reflexiones sobre estos temas. Este documento ofrecerá así a los expertos y delegados al CPO una base rica y significativa para la consiguiente profundización, en sintonía con el sentir de la Orden.

La Comisión rápidamente comenzó su trabajo, y ahora tengo el gusto de enviarles a todos los hermanos, a las fraternidades y a las Circunscripciones los textos por ella preparados. Estos tienen el objetivo de introducir y provocar la reflexión sobre los tres temas propuestos, acompañados por algunas preguntas orientadoras. Lo que se busca es que cada fraternidad, o una asamblea de la Circunscripción, reflexione sobre estos puntos y recoja las contribuciones, enviado a la Curia General una síntesis por Circunscripción.

Pedimos que las síntesis recojan también los pensamientos más diversos, sin excluir ni siquiera aquellos que pudieran parecer incómodos. Además, los hermanos que deseen ofrecer una reflexión personal, más allá de la compartida en fraternidad o en asamblea, están calurosamente alentados a hacerlo, enviándola directamente a la Curia General.

Por lo tanto, solicito a todos los Presidentes de las Conferencia, a los Ministro Provinciales, a los Custodios y a los Delegados, a comprometerse para promover la participación, a fin de que cada hermano pueda reflexionar y responder del mejor modo posible. Les ruego además que se aseguren de que las respuestas sean efectivamente recogidas y enviadas.

Las síntesis realizadas por las Circunscripciones y las reflexiones personales deberán ser enviadas, antes del 31 de diciembre de 2025, a la siguiente dirección de correo electrónico: ixcpo2026@gmail.com



Sabemos que un CPO es una ocasión preciosa para promover en toda la Orden un tiempo fuerte de animación y discernimiento sinodal, en el cual el Espíritu del Señor nos guía para descubrir su voluntad. Por este motivo, además de pedir el compromiso de los Superiores para animar este proceso, invito a cada hermano a ofrecer con libertad sus propias ideas e inspiraciones.

Deseo que la preparación de este IX CPO, junto a tantas otras iniciativas en curso, pueda “iluminar la mente e inflamar el corazón” de cada uno de nosotros, a lo largo de este camino que nos conducirá a las celebraciones de los 500 años de la presencia del carisma capuchino en la Iglesia.

Hemos elegido enviar este material en el día de Santa Teresa del Niño Jesús, patrona de las Misiones, al inicio del mes de octubre, mes misionero y mes de nuestro Seráfico Padre San Francisco. Que sus ejemplos y su intercesión nos acompañen en este camino.

Paz y bien.

Fr. Roberto Genuin
Ministro General OFM Cap.



La Misión en la Orden de los Capuchinos

El carisma franciscano hunde sus raíces en la escucha del envío misionero de Jesús a sus discípulos: de dos en dos y sin ninguna seguridad económica¹. Francisco de Asís, exultante, se deja transformar por esta Palabra y da así inicio a su vida misionera. Cuando el Señor le dio hermano, siendo ocho, partieron también ellos de dos en dos “por diversas partes del mundo” (1Cel 29). En su Regla de Vida, Francisco fue el primer fundador en subrayar la necesidad de enviar entre los infieles “frailes idóneos” que, por divina inspiración, sienten esta llamada.

1Cel 22-23

RnB 16
RB 12

Desde el comienzo de nuestra Reforma, los primeros Capuchinos quisieron remarcar que somos una Orden misionera: el envío de “frailes buenos” para evangelizar debe formar parte de la vida de cada Circunscripción, también de aquellas con pocos frailes. En efecto, los Capuchinos fueron grandes colaboradores de *Propaganda Fide*, enviando con generosidad, por siglos, tantísimos hermanos en innumerables misiones en todo el mundo.

Const. S.
Eufemia 143
Cost. 178

Con el Ministro General fr. Bernardo Christen de Andermatt (1884-1908) y bajo el lema “Cada Provincia, una misión”, nuestra Orden vivió un nuevo ímpetu misionero. Si bien muchas Provincias europeas eran frágiles por las supresiones vividas en diversos países, con la fuerza de la fe y la convicción del propio carisma, se lanzaron con audacia, comenzando de a poco un proceso de “*implantatio Ordinis*” en muchos nuevos lugares.

Jöhri, En el
corazón... 1.2,
2009

Es importante notar que, por muchos siglos, los misioneros capuchinos partían casi siempre por toda la vida, sin llevar consigo recursos económicos ni recibir sustento externo. Trabajaban duramente y, con los medios locales, construían lentamente la misión.

Luego del Concilio Vaticano II, con el desarrollo de la teología de la misión, la renovación de la Constituciones, las transformaciones culturales y económicas de los países europeos y norteamericanos y la reducción de las vocaciones, el espíritu misionero de la Iglesia y de nuestra Orden atravesó un gran y complejo cambio. Los Papas buscaron relanzar la misión con importantes documentos², como también nuestros Ministros Generales³.

III CPO, Cap. II
Jöhri, En el
corazón... 1.4,
2009

Sin embargo, es necesario hacer más: por una parte, para despertar de modo transversal en nuestra Orden el espíritu misionero como deseo de llevar a todos el anuncio del Evangelio, por otra, para replantear nuestras misiones a la luz del carisma franciscano y del nuevo concepto de evangelización-misión en la Iglesia.

¹ Cf. Mt 10,7-10; Mc 6,8-9; Lc 9,1-6.

² Pablo VI – *Evangelii Nuntiandi* (1975); Juan Pablo II – *Redemptoris Missio* (1990); Francisco – *Evangelii Gaudium* (2013).

³ Recordemos algunas de la Cartas Circulares: fr. Pascual Rywalski – “La dimensión Misionera de la Orden hoy” (25/03/1974); fr. John Corriveau – “Os envió por el mundo entero ...” (02/02/1996); fr. Mauro Jöhri – “En el corazón de la Orden la misión” (29/11/2009). Y el III CPO de Mattli en 1978 – *Vida y actividad Misionera*.



La misión es parte integrante y fundamental de nuestro carisma: somos una Orden misionera. Por esto, descuidarla, porque los hermanos son pocos, porque “todavía hay tanto que hacer en nuestro territorio” o porque consideramos que no tenemos los recursos “necesarios” para mantener una misión, como lamentablemente acontece hoy, requiere por parte de la Orden una profunda reflexión a la luz del Evangelio y de nuestras fuentes, que nos ayuden a recomenzar. La misión es, en definitiva, una expresión de nuestra identidad carismática y un testimonio coherente de nuestro modo de vivir el Evangelio.

Const XII, § 01
IIICPO
Jöhri, En el
corazón... 2009

Genuin,
Altissimu, 29,
2025

El próximo CPO tiene, justamente, esta tarea: identificar las razones profundas por las que hoy los frailes se puedan sentir llamados a las misiones más exigentes, al don total de sí; encontrar los modos para animar a las Circunscripciones para el compromiso misionero; y finalmente proponer modalidades concretas para transmitir a las nuevas generaciones de frailes, en todas las Circunscripciones (antiguas y nuevas), aquella generosidad misionera y apostólica que siempre distinguió a los Capuchinos en los cinco siglos de nuestra historia.

¡La evangelización-misión hoy es más urgente! Tantas personas aún esperan el anuncio del Evangelio incluso en los países de tradición cristiana; son muchos los países donde todavía no estamos presentes y del mismo modo son también numerosos los pedidos de nuestra presencia, sobre todo en contextos de pobreza, en Iglesias locales frágiles o en regiones donde el Cristianismo existe como minoría religiosa. Hay además presencias históricas que corren el riesgo de desaparecer por la falta de frailes locales. Perder el vigor misionero significaría desfigurar el rostro mismo de nuestra Orden.

Jöhri, En el
corazón..., 2009.
Genuin,
Agradecemos,
2019.
Genuin,
Altissimu, 2025.



Cuestionario

*Preguntas para una reflexión fraterna
a la luz de los nn. 176, 177 y 178 de nuestras Constituciones:*

1. ¿En qué medida tengo en el corazón el deseo de que el Evangelio de Cristo llegue a todas las personas?
2. ¿Qué lugar real ocupa hoy la dimensión misionera en la vida de mi fraternidad y de mi Circunscripción? ¿La misión es comprendida como una parte esencial de nuestro carisma o como una opción secundaria o sólo personal?
3. ¿Qué razones, personales o estructurales, limitan hoy el entusiasmo y la disponibilidad misionera de los Capuchinos? ¿Falta de celo? ¿Miedo? ¿Número reducido de hermanos? ¿Falta de recursos económicos? ¿Falta de formación y experiencia misionera? ¿Otros motivos?
4. ¿De qué modo nuestra formación inicial y la vida cotidiana de las fraternidades pueden transmitir a los jóvenes frailes el valor y la belleza de la apertura misionera y el don total de sí?
5. ¿Cómo podemos despertar hoy, de modo concreto, la pasión misionera en nuestra Circunscripción y en toda la Orden? ¿Qué pasos debemos realizar?
6. ¿Tienes otras sugerencias?



Colaboración Fraterna en la Orden de los Capuchinos

La colaboración fraterna fue un tema transversal en el pasado Capítulo general, el cual actualizó las líneas guía generales para su implementación. Dos de las cuatro mociones aprobadas por los capitulares hacen referencia explícita a la colaboración fraterna, mientras que las otras dos presuponen este concepto. La situación actual de la Orden, inserta en un contexto de creciente globalización e internacionalización, requiere comprender qué significa la colaboración fraterna a partir de nuestra identidad carismática, como se pueda estructurar, organizar y regular, y cuales sean sus objetivos fundamentales.

VCPO 97;
VIII CPO 13;
Const. 121,4;
178, 6; OG 2/5;
Genuin, 2022.

Las Constituciones, diversos Consejos Plenarios de la Orden y algunas cartas de los Ministros Generales insisten sobre la importancia y la necesidad de la colaboración fraterna. La colaboración fraterna se refiere a la capacidad de responder de modo organizado y articulado a los desafíos y las exigencias de la evangelización en el mundo actual, partiendo de nuestra identidad carismática, teniendo en cuenta las estructuras de la Orden que favorecen la cooperación entre las Circunscripciones y garantizan la unidad carismática y jurídica de nuestra fraternidad universal.

ICPO 64; IICPO 39; 41; VCPO 27; 57; VIICPO 39; Const. 25,7; 100,2; OG 8/31; Jöhri, 2008.

La colaboración fraterna es una característica que se está revelando muy importante para nuestro modo de vida, en cuanto que tiene el objetivo de sostener y revitalizar algunas dimensiones importantes de nuestra identidad carismática, es decir: *formación inicial y permanente, evangelización y misión, fraternidades internacionales, cultura, educación y comunicación, justicia, paz y cuidado de nuestra casa común, familia franciscana y proyectos sociales o de caridad*. Ella es, de este modo, una eficaz forma de revitalizar e implantar nuestra presencia carismática en aquellos lugares que, por motivos culturales, políticos, económicos o religiosos, requieren mayor atención por nuestra parte, todo esto vivido con espíritu de generosidad y gratuidad.

ICPO 56; IICPO 32; VIICPO 13; VIICPO 55; Const. 39,3; 72,4; cf. Mt 10,8; Corriveau, 2002.

Nuestra colaboración fraterna, según los documentos citados y la insistencia de los hermanos reunidos en el último Capítulo General, aparece como una cualidad importante para articular no sólo la dimensión misionera de nuestra forma de vida (o el proyecto de las fraternidades San Lorenzo de Brindisi), sino también otras dimensiones de nuestra identidad carismática. La celebración del próximo CPO será la oportunidad para reflexionar sobre la importancia y necesidad de la colaboración fraterna, reflexión que servirá de base para su estructuración, organización, reglamentación y consolidación.



Cuestionario

1. ¿Cuál es la idea que me hice sobre el significado de la colaboración fraterna en la Orden?
Explícalo en pocas palabras.
2. ¿Cuáles son los beneficios, los desafíos, los riesgos y las implicaciones de la colaboración fraterna? Explícalo en pocas palabras.
3. ¿Cómo se organiza y gestiona la colaboración fraterna en mi Circunscripción y en la Conferencia a la que pertenezco? Explícalo brevemente.
4. ¿Cuáles son los aspectos fundamentales a tener en cuenta para estructurar, organiza, regular y acompañar la colaboración fraterna en la Orden?
5. ¿Estoy dispuesto a participar en proyectos de colaboración fraterna promovidos por la Orden?
Motiva tu respuesta.
6. Otros comentarios.



Fraternidades San Lorenzo en la Orden de los Capuchinos

¿Qué son las Fraternidades San Lorenzo (FSL)?

El Ministro General en su Carta programática para este sexenio escribe:

Una modalidad con la cual la Orden está buscando vivir la propia identidad carismática es el proyecto de las Fraternidades San Lorenzo de Brindisi. En ellas se nos propone, a la luz del Evangelio y de nuestras Constituciones, vivir de modo auténtico y coherente la oración, la vida fraterna y la misión, como menores y pobres, con el importante recurso de la interculturalidad⁴.

Una de las modalidades. Las FSL son, entonces una modesta iniciativa –no exclusiva– para animar la llama de nuestro carisma en la Orden. No son ni “fraternidades piloto” ni “fraternidades modelo”. Se trata simplemente de frailes que, convencidos de la belleza de nuestra vocación y su valor para nuestra sociedad, aceptan trazar con simplicidad y confianza el camino de una presencia viva y evangélicamente significativa. Señalamos de paso que, gracias a Dios, en muchas otras fraternidades este ideal es vivido con la misma fuerza e intensidad. Por lo tanto, por parte de la FSL, no hay ninguna pretensión de exclusividad.

Hay dos particularidades que caracterizan el proyecto FSL.

1. En las FSL se busca vivir de modo auténtico y coherente los cuatro aspectos esenciales de nuestra vida: oración, fraternidad, minoridad/pobreza, misión. Según las *líneas guía* comunes a todo el proyecto⁵.
2. Las FSL tiene un carácter internacional e intercultural. En un mundo globalizado e interconectado, pero generador de individualismo, el testimonio de una fraternidad en la cual están presentes diversas culturas, parece ser una propuesta válida y actual en respuesta a los signos de los tiempos. Obviamente es también un verdadero desafío. Pero la experiencia muestra que el signo de una fraternidad internacional realmente le habla al mundo de hoy.

La primera particularidad diferencia las FSL de las otras fraternidades internacionales donde los frailes no ponen el foco de modo explícito en las líneas guía ya mencionadas. La segunda particularidad diferencia las FSL de las fraternidades que viven este estilo de vida dentro de cada Circunscripción, pero sin la dimensión internacional.

¿Por qué nacieron las FSL y existen como un proyecto particular en la Orden?

Fue el desafío de la secularización, la evangelización y la rápida desaparición de nuestras presencias en Europa Occidental lo que generó la idea de construir fraternidades-signo para mantener vivo nuestro carisma y ponerlo al servicio de la Iglesia y del mundo. La idea, desde el inicio, preveía una responsabilidad común que fuese más allá de las propias Provincias, para que,

⁴ Roberto Genuin, *Carta a la Orden al inicio del sexenio 2024-2030*, 36.

⁵ Ver *Reavivemos la llama de nuestro carisma*, subsidio de la Curia General 2020.



en las regiones en las cuales a causa de la cada vez más escasa presencia y de la falta de fuerzas propias, se pudiese crear con esfuerzos conjuntos fraternidades internacionales, que a la luz del Evangelio y de las Constituciones, vivieran de modo auténtico y coherente la oración, la vida fraterna y la misión, como menores y pobres. No se trataba ante todo de salvar nuestras presencias capuchinas, sino de renovar nuestra forma de vida. Con el paso del tiempo, viendo los buenos frutos, el proyecto se desarrolló también fuera de Europa, tomando el nombre de Fraternidades San Lorenzo.

¿Qué frutos comporta el proyecto FSL que justifican su continuación y su desarrollo en la Orden?

- 1) Una riqueza para la formación permanente e inicial:
 - varios hermanos, viviendo en simplicidad el estilo de vida propuesto por las *Líneas guía*, renovaron su propio “sí” a Dios, revitalizándose bajo el aspecto vocacional y motivacional;
 - varios hermanos provenientes de las partes del mundo en las que la Orden se está desarrollando y donde hay un fuerte énfasis en la dimensión pastoral, redescubrieron la importancia de otros aspectos del carisma;
 - varios hermanos en formación inicial encontraron en las FSL un claro ejemplo de vida capuchina y en ellas vivieron un importante período de discernimiento vocacional.
- 2) Atracción por nuestro carisma en el ámbito de la pastoral juvenil-vocacional: en diversos lugares donde se encuentran la FSL se observa un movimiento de personas dispuestas a compartir nuestro estilo de vida. Estas Fraternidades resultan entonces un signo creíble para la pastoral vocacional.
- 3) Testimonio de nuestra forma de vida: en algunas zonas de Europa las FSL constituyen prácticamente el único modo de conocer nuestra forma de vida, despertando en la gente la voluntad de acercarse a los sacramentos y a retomar la vida cristiana.

¿Cuál es la situación actual de las FSL?

Actualmente existen 12 FSL: 9 en Europa y 3 en las Américas.



Cuestionario

1. ¿Qué piensas del proyecto FSL? ¿Cuál es, a tu parecer, el sentido de la existencia de las FSL en tu Conferencia?
2. ¿En qué medida las FSL pueden contribuir a reavivar nuestro carisma en las diversas partes de la Orden? ¿Qué habría que hacer en este sentido?
3. Para ti ¿cuáles serían los frutos/oportunidades para la Orden y cuáles los problemas/riesgos ligados a la existencia de las FSL?
4. ¿Qué hacer para que las FSL se transformen en un proyecto más compartido en la Orden, involucrando más a los frailes y a los superiores mayores?
5. ¿Qué lugar deberían ocupar las FSL en el próximo CPO? ¿Qué unión ves entre las FSL y la dimensión misionera de la Orden y la experiencia de la colaboración fraterna?



